

# NORMAS GESTION ADMINISTRATIVA COMEDOR

## CURSO 2018/2019

APYMA- Comisión COMEDOR

C.P.MONTE SAN JULIAN

### PARA UTILIZAR EL SERVICIO ES OBLIGATORIO SER SOCIO DE LA APYMA

Las familias que no hayan abonado la cuota de la APYMA antes del 25/10/2018 se les girará esta cuota a la cuenta que han facilitado para el comedor. Si la devuelven el usuario no podrá entrar al comedor

#### FICHAS USUARIOS

NUEVAS ALTAS: Rellenar la FICHA (una por USUARIO), y entregar a la Responsable del Servicio.

Mientras la ficha no esté completada y entregada a la Responsable NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL SERVICIO

#### ALTAS SERVICIO

La primera cuota será la del mes en que se solicite el alta, independientemente del día de comienzo del servicio, y se cobrará íntegra. Se abonarán los **DÍAS AVISADOS Y NO ASISTIDOS**.

#### CUOTAS MENSUALES

<b>112,00 €</b>	CUOTA SEPTIEMBRE
<b>112,00 €</b>	TARIFA 1- OCTUBRE A MAYO TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA
<b>105,00 €</b>	TARIFA 2- OCTUBRE A MAYO SIN VIERNES
<b>112,00 €</b>	CUOTA JUNIO

PARA USUARIOS QUE NO UTILICEN EL SERVICIO AL MENOS 8 MESES CONSECUTIVOS, LA CUOTA SERÁ:

Septiembre	126,00 €
Octubre	140,00 €
Noviembre	147,00 €
Diciembre	112,00 €
Enero	126,00 €

Febrero	126,00 €
Marzo	140,00 €
Abril	112,00 €
Mayo	147,00 €
Junio	112,00 €

Estas cuotas serán de aplicación también para USUARIOS QUE SE APUNTEN PARA 8 MESES Y SE DEN DE BAJA ANTES.

Las cuotas se aplicarán todo el curso siempre que no haya variaciones, en ese caso, se comunicarán debidamente.

#### CUOTAS MENSUALES "EXTRAESCOLARES"

Se crean nuevas tarifas para uso de días de extraescolares, DE OCTUBRE A MAYO.

PARA USUARIOS QUE UTILICEN EL SERVICIO AL MENOS 8 MESES CONSECUTIVOS:

En la ficha de alta debe indicarse los días fijos de la semana que vaya a utilizarse el servicio.

<b>62,00 €</b>	T4- DOS DÍAS
<b>35,00 €</b>	T5- UN DÍA

PARA USUARIOS QUE NO UTILICEN EL SERVICIO AL MENOS 8 MESES CONSECUTIVOS, se cobrará como día suelto.

#### COBRO DE CUOTAS:

Los recibos se girarán el día 10 de cada mes. Excepto Septiembre que será hacia el día 20.

#### DEVOLUCIONES POR DÍA NO ASISTIDO Y AVISADO (Sólo para Usuarios utilicen servicio al menos 8 meses consecutivos)

Se realizan a dos meses vencidos (Ej. En Remesa de noviembre, se efectúan devoluciones del mes septiembre)

Para que la devolución sea efectiva, debe comunicarse a la Responsable del Comedor, en persona o bien en el tfo y horario especificado más adelante. Las devoluciones correspondientes a los meses de mayo y junio, se harán durante julio y agosto, mediante ingreso en la cuenta del titular. Los usuarios de menos de 8 meses, no tienen derecho a devolución.

Devolución por día avisado y no asistido	<b>2,00 €</b>
--	---------------

#### IMPAGO DE CUOTAS

En caso de impago de la Cuota se penalizará con **5,00 €**

Se ingresará dicha cantidad en el banco, entregando el justificante bancario a la Responsable.

Al impago de **1 recibos** se pondrá en conocimiento de la APYMA, que tomará las medidas precisas.

De persistir, SE PERDERÁ EL DERECHO A LA PLAZA DEL COMEDOR. Antes de finalizar el Curso escolar, se deben tener saldadas TODAS LAS DEUDAS contraídas. Si no es así, se PERDERÁ TODO DERECHO a utilizar el Comedor en cursos siguientes.

#### BAJAS DEL SERVICIO COMEDOR

Se comunicará a la Responsable del Comedor, mínimo 5 DÍAS ANTES DEL ÚLTIMO DÍA LECTIVO DEL MES.

A partir de la FECHA DE BAJA, SI SE DECIDE VOLVER A UTILIZAR EL SERVICIO se considerará MENÚS SUELTOS

y se cobrarán por día a **10,50 €**

Los usuarios de tarifa 2 que quieran acudir los viernes, abonarán

**10,50 €** por cada día suelto

Se debe comunicar a la responsable del servicio MAXIMO el mismo día y en el horario establecido.

En este precio se incluyen el menú y la atención de 14:10h a 16:25h, con sus actividades de comedor correspondientes.

#### COMUNICACIÓN DE TEMAS DERIVADOS DEL SERVICIO

Cualquier sugerencia, solicitud de información, consultas o reclamaciones relacionados con las Cuotas, así como avisos de no asistencia, etc. deben ser tratados siempre con la Responsable de Comedor

USUARIOS QUE NO UTILICEN SERVICIO AL MENOS 8 MESES CONSECUTIVOS, SE LES GIRARÁ DIFERENCIAS ESTABLECIDAS POR MES			
APYMA -Comisión Comedor- SÓLO SE HACE CARGO DE LAS COMUNICACIONES HECHAS A LA RESPONSABLE			
Nombre Responsable Comedor		M <sup>a</sup> JOSE CACHO	
Horario	9,00 - 10,00	MANANAS	Tfo.contacto
			948 84 85 08
			Email
			comedorapymasanjulian@ausolan.com